



CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

FICHA	I-22	GRADO DE PROTECCIÓN	I	INTEGRAL
	IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
	SITUACIÓN-LOCALIZACIÓN			
	Ermita "La Aparecida"			
	DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA			
	Edificio de una sola nave de pequeñas dimensiones.			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN			
	Bueno.			
	USO ACTUAL			
	Ermita.			
	USO PROPUESTO			
Mantenimiento de uso. Equipamiento.				
ELEMENTOS Y PRESCRIPCIONES PARTICULARES				
<p>Se permitirán las obras específicas para cada uno de ellos definidos en éste catalogo, a fin de mantener los elementos singulares, definitorios o de valor que posean, así como la estructura arquitectónica o espacial, tales como espacios libres, alturas y forjados, volúmenes interiores, escaleras principales, el zaguán si lo hubiera y demás elementos propios. Para tal fin, cualquier intervención en un elemento catalogado en éste grado requerirá la elaboración de Proyecto Técnico, que tendrá que incorporar un estado actual que incluya reportaje amplio fotográfico así como relación fundamentada de elementos arquitectónicos de interés, exteriores e interiores. Los toldos que se pretendan instalar sólo podrán ocupar el ancho del hueco que cubran.</p> <p>Obras permitidas: Se permiten obras de reestructuración parcial interior.</p> <p>Es un Bien de Relevancia Local.</p> <p>Entorno de afección (s/planos): Se establece como ámbito de protección del BRL las parcelas 148 y la subparcela "C" de la parcela de 149, del polígono del 11 del catastro de rústica, entorno que tiene los siguientes lindes: al norte, la rambla de Orito; al sur, el Camino de Orito; al oeste, la parcela 146 y 147 del mismo polígono y al este, 149 y 150 del citado polígono.</p>				